

REQUISITOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DOCENTES TIEMPO
COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y HORA CATEDRA

**ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE
(TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y HORA CATEDRA)
VIGENCIA 2019-02**

La Dirección Administrativa de Talento Humano en cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes para la contratación de los Docentes Tiempo Completo, Medio Tiempo y Hora Cátedra, informa a toda la comunidad académica la importancia de seguir las siguientes directrices:

1. Ningún Docente podrá iniciar sus labores académicas y/o administrativas, sin la debida legalización y firma del contrato, será responsabilidad directa de los Coordinadores de Grupo, Departamentos, Jefes de Oficina o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de esta directriz. La institución no se responsabilizará por el pago de dichas horas, ni de los aportes al sistema integral de seguridad social sin el previo cumplimiento de lo establecido.
2. Los aspirantes seleccionados serán llamados de acuerdo a la necesidad institucional, haciendo uso de la autonomía que le otorga a las UTS la Ley 30 de 1992.

REQUISITOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DOCENTES ANTIGUOS

Para el personal **DOCENTE ANTIGUO** (Docentes con vinculaciones ocasionales continuas con la Institución) deberá presentar los siguientes documentos:

1. Actualización de datos en la plataforma GD la cual se encuentra habilitada en la sección Docentes de la Pagina Web institucional o ingresar en el siguiente Link <https://qdeco.uts.edu.co/datagenctr/> **Nota:** Los Docentes deberán subir los respectivos documentos en PDF por separado como soporte en cada las secciones correspondientes de la plataforma y posteriormente imprimir el registro de actualización para ser presentado como evidencia; esta información será validada antes de la suscripción del contrato.
2. Certificaciones de Afiliación a **Salud y Pensión** expedido por la respectiva entidad en la que actualmente se encuentre afiliado. (Favor subirlos también a la Plataforma)
3. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría vigente. <http://www.procuraduria.gov.co>
4. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría vigente. <http://www.contraloriagen.gov.co>
5. Consulta de antecedentes judiciales de la Policía Nacional vigente. <https://www.policia.gov.co>
6. Consulta antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
7. Consulta de antecedentes judiciales de la Judicatura (Solo para Abogados) en el siguiente Link: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Certificado.aspx> .
8. Realizar Examen de Evaluación Médica Ocupacional de Ingreso en los consultorios habilitados por la institución. En la eventualidad de que el examen se realice en una entidad externa deberá anexar copia de la resolución del médico por la cual se le otorga la licencia para la realización de este tipo de examen.

Cualquier duda o sugerencia, favor comunicarse al 6917700 Ext 2603, al correo contrataciondocente@correo.uts.edu.co o en el Grupo de Contratación Docente ubicado en el 6 Piso Edificio B de las Unidades Tecnológicas de Santander.

NO SE ACEPTAN TACHONES NI ENMENDADURAS EN NINGÚN DOCUMENTO, ADEMÁS DEBEN ESTAR DILIGENCIADOS EN LOS FORMATOS DE VERSIÓN ACTUALIZADA.